



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 212, fecha: martes, 08 de Noviembre de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ILLANA

### APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE 1/2022 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, SUPLEMENTO DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS

**3452**

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de 1/2022 de suplemento de crédito financiado con cargo a nuevos ingresos.

Aprobado inicialmente el expediente de suplemento de crédito financiado con cargo a nuevos ingresos, por Acuerdo del Pleno de fecha 2 de noviembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://illana.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.



Illana, a 3 de noviembre de 2022, El Alcalde, Fdo.: Francisco Javier Pérez del Saz